

Además, podrá ponerse en contacto con estos profesionales cuando lo necesite:

De lunes a domingo de 8 a 20 horas

Profesionales de Hospitalización a domicilio:
Teléfono: 609028499

Fuera de ese horario

Unidad de Hospitalización Breve de Psiquiatría
Teléfono: 911918812. Identifíquese como paciente del programa de Hospitalización a domicilio e informe sobre sus necesidades.

Si el paciente, usted o su familiar consideran necesaria la presencia de personal sanitario y/o el traslado al hospital:

Llamen al 112

PROGRAMA DE HOSPITALIZACIÓN A

DOMICILIO DE SALUD MENTAL

INFORMACIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES



T613060624

Av. Gran Vía del Este, 80
28031 Madrid
91 191 80 00

Para más información, visite
nuestra página web:
<https://www.comunidad.madrid/hospital/infantaleonor/>

Las **VENTAJAS** de la hospitalización domiciliaria son:

- El paciente puede recibir asistencia personalizada similar a la hospitalización tradicional, encontrándose en un ambiente conocido y confortable como es el domicilio.
- La familia se beneficia de una mayor implicación e información sobre la enfermedad, sin desplazamientos y respetando el entorno familiar.
- Se contribuye a disminuir el estigma y el trauma que pueden generarse con la hospitalización en una Unidad de Psiquiatría.

Una **ATENCIÓN COMPLETAMENTE PROFESIONAL**

La atención domiciliaria se lleva a cabo por un médico psiquiatra y una enfermera especialista en salud mental que realizarán las visitas programadas en la frecuencia y con la duración que el paciente requiera según su situación.

Los objetivos del ingreso, el tratamiento a seguir y la frecuencia de las visitas se acordarán entre el equipo, el paciente y los familiares durante la primera visita de evaluación.

El tratamiento farmacológico será prescrito por el psiquiatra del programa de hospitalización a domicilio y, en caso de que sea necesario, la enfermera preparará un pastillero según sus necesidades.

La **HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA EN SALUD MENTAL** es una alternativa a la hospitalización tradicional.

Consiste en facilitar a domicilio un conjunto de atenciones y cuidados tanto médicos como de enfermería de tipo hospitalario a personas afectadas de enfermedad mental en situación de descompensación, cuyo estado de salud puede beneficiarse de un entorno tranquilo y conocido, como es el doméstico. Es necesario el compromiso tanto del/la paciente como de las personas que conviven en el domicilio para poder utilizar este tipo de asistencia.

Los **OBJETIVOS** son mejorar la calidad de vida relacionada con la edad, evitar –dentro de lo posible- los ingresos hospitalarios, respetar la voluntad y la autonomía de los paciente e incrementar el grado de satisfacción al aprovechar los beneficios que ofrece el entorno del domicilio.

